



Consejo Económico y Social

Distr. general
26 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

19º período de sesiones

Nueva York, 6 a 10 de mayo de 2024

Tema 4 del programa provisional*

**Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas
sobre los Bosques**

Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Nota de la Secretaría

Resumen

De conformidad con el programa de trabajo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para su 19º período de sesiones (resolución [2021/6](#) del Consejo Económico y Social, anexo), el Foro examinará el tema relativo al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en dicho período de sesiones. En la presente nota se ofrece información sobre las contribuciones recibidas por el fondo fiduciario y los gastos realizados con cargo a él en 2023. Se agradecen las generosas contribuciones que han realizado los países donantes al fondo fiduciario, sin las que no habría sido posible llevar a cabo muchas de las actividades encomendadas al Foro.

Los mandatos y productos del Foro no han dejado de aumentar desde que este se creó, pero las asignaciones del presupuesto ordinario no se han incrementado al mismo ritmo. Para que la secretaría del Foro, adscrita al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, pueda apoyar y fomentar la ejecución del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y la consecución de los 6 objetivos forestales mundiales y las 26 metas asociadas, sigue siendo fundamental contar con recursos sostenidos, previsibles y suficientes, tanto humanos como financieros.

* [E/CN.18/2024/1](#).



I. Introducción

1. En su resolución [2015/33](#), relativa al acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015, el Consejo Económico y Social instó a los Gobiernos y las organizaciones donantes, incluidas las instituciones financieras, y a otras entidades que estuvieran en condiciones de hacerlo, a que aportaran contribuciones voluntarias al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. De conformidad con el programa de trabajo del Foro para su 19º período de sesiones (resolución [2021/6](#) del Consejo, anexo), el Foro examinará el tema relativo a su fondo fiduciario.
2. En la presente nota se ofrece una síntesis de las contribuciones recibidas, el origen de esas contribuciones y los gastos realizados con cargo al fondo fiduciario en 2023. Esta nota se presenta a título informativo. Las cifras no han sido auditadas, por lo que constituyen una estimación al 12 de febrero de 2024. Las actividades se realizaron con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General [71/285](#), relativa al plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y [62/98](#), relativa al instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, y en las resoluciones que tratan del Foro, en particular las resoluciones del Consejo [2015/33](#), [2022/17](#) y [2020/14](#), así como en el anexo de la resolución [2021/6](#) del Consejo.

II. Contribuciones al fondo fiduciario en 2023

3. En 2023, cuatro países donantes contribuyeron al fondo fiduciario para prestar apoyo a los mandatos, los períodos de sesiones y las actividades entre períodos de sesiones del Foro, así como a la labor del Foro y de su secretaría (véase el cuadro 1). Las contribuciones ascendieron a 948.031 dólares de los Estados Unidos, incluidas las destinadas a los gastos de apoyo a los programas. Sin esas generosas contribuciones, que se reconocen con agradecimiento, no habría sido posible llevar a cabo las actividades básicas del Foro.

Cuadro 1
Contribuciones al fondo fiduciario en 2023
(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuyente</i>	<i>Total</i>
Alemania	243 429
China	287 410
Estados Unidos de América	400 000
República de Corea	17 192
Subtotal, contribuciones	948 031
Saldo inicial, 1 de enero de 2023	2 443 375
Total	3 391 406

III. Gastos del fondo fiduciario en 2023

4. En 2023, los viajes para el desarrollo de la capacidad representaron en torno al 30 % de los gastos sufragados con cargo a los recursos extrapresupuestarios, y los gastos de personal, incluidos los de puestos de plantilla, otros gastos relacionados con

el personal y honorarios de los consultores, ascendieron a alrededor del 24 % de los gastos. En el cuadro 2 y en la figura conexas se presenta información detallada sobre los gastos del fondo fiduciario.

Cuadro 2
Gastos del fondo fiduciario en 2023

(En dólares de los Estados Unidos)

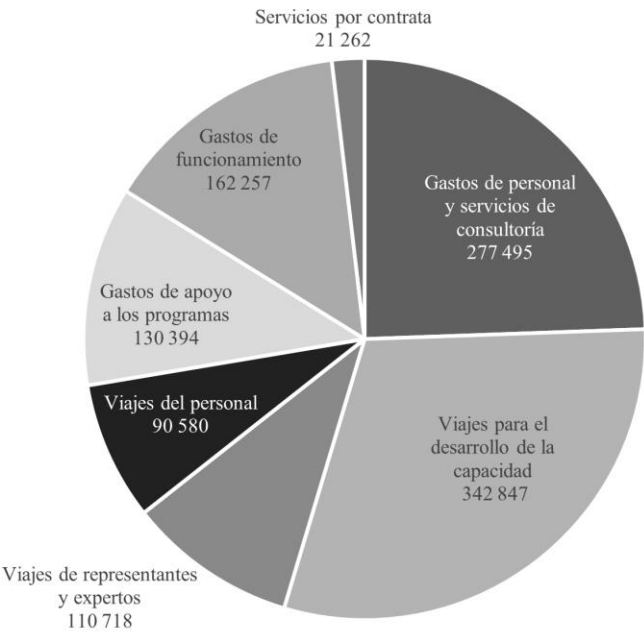
<i>Gasto</i>	<i>Total</i>
Gastos de personal y servicios de consultoría ^a	277 495
Viajes para el desarrollo de la capacidad	342 847
Viajes de representantes y expertos	110 718
Viajes del personal	90 580
Servicios por contrata	21 262
Gastos de funcionamiento ^b	162 257
Subtotal	1 005 159
Gastos de apoyo a los programas (13 %)	130 394
Total	1 135 553

^a Se incluyen los gastos en puestos de plantilla financiados con recursos extrapresupuestarios, otros gastos relacionados con el personal y honorarios de los consultores.

^b Se incluyen el alquiler de locales, tecnología de la información, capacitación, gastos en concepto de servicios de conferencias y gastos bancarios.

Gastos del fondo fiduciario en 2023

(En dólares de los Estados Unidos)



5. En 2023, se utilizaron fondos extrapresupuestarios para complementar los fondos del presupuesto ordinario en relación con el programa 7 (“Asuntos económicos y sociales”), subprograma 8 (“Gestión forestal sostenible”). Con esas contribuciones, se financió una parte considerable de la labor de la secretaría del Foro en 2023, a saber:

a) **Personal de secretaría y consultores y expertos técnicos para apoyar las actividades del Foro.** A fin de ejecutar las actividades previstas en el mandato en relación con la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y su centro de intercambio de información, en 2023 se financió un puesto de categoría P-3 con cargo a recursos extrapresupuestarios. También se recurrió a recursos extrapresupuestarios con el fin de contratar a consultores y expertos técnicos que apoyaran la labor relacionada con la Red, y de respaldar las actividades realizadas entre períodos de sesiones para preparar el examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques;

b) **Viajes para el desarrollo de la capacidad.** En 2023, la secretaría, a través de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, continuó prestando apoyo técnico a varios miembros del Foro, a saber, Argelia, Benin, Burundi, Liberia, Mozambique, el Togo y Uzbekistán, empleando, para ello, recursos extrapresupuestarios. En el marco de este apoyo, se organizaron talleres de desarrollo de la capacidad en los países mencionados con el propósito de mejorar su competencia para elaborar propuestas de proyectos y estrategias nacionales de financiación forestal, así como para validar los borradores de esas propuestas y estrategias. También se financiaron con recursos extrapresupuestarios las siguientes actividades: la iniciativa institucional para evaluar la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, que tuvo lugar en febrero de 2023; el taller mundial sobre presentación de informes acerca de los avances conseguidos en la consecución de los objetivos y las metas forestales mundiales del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, celebrado en marzo de 2023; la reunión del grupo de expertos sobre la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y la ejecución del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, celebrada en junio de 2023; y la reunión del grupo especial de expertos sobre los preparativos del examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques, que tuvo lugar en octubre de 2023. El costo de organizar las reuniones y los talleres incluyó los gastos relacionados con los viajes de los participantes, los consultores y el personal de la secretaría;

c) **Viajes de representantes y expertos.** Se prestó asistencia para viajes con el fin de facilitar que representantes y expertos de países en desarrollo y países con economías en transición participaran en las reuniones relacionadas con el Foro que se celebraron en 2023, incluidas las de su 18º período de sesiones, celebrado en mayo de 2023, y la del grupo especial de expertos sobre los preparativos del examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques, celebrada en octubre de 2023.

d) **Viajes del personal.** Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para complementar los fondos del presupuesto ordinario destinados a sufragar los gastos de viaje del personal de la secretaría que participó en actos internacionales e intergubernamentales de carácter fundamental relacionados con los bosques, como el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y otras reuniones sobre la labor de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros;

e) **Servicios por contrata, servicios de conferencias y gastos de funcionamiento.** Durante 2023, se emplearon fondos extrapresupuestarios para sufragar los gastos relacionados con el alquiler de locales, la tecnología de la

información, la capacitación, gastos en concepto de servicios de conferencias y gastos bancarios.

IV. Logros y resultados

6. Gracias a las contribuciones efectuadas al fondo fiduciario, se obtuvieron los logros y resultados siguientes:

a) En su 18º período de sesiones, celebrado entre el 8 y el 12 de mayo de 2023, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques hizo balance de los progresos logrados en la consecución de los objetivos forestales mundiales del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y se determinaron las principales oportunidades y desafíos que se planteaban al respecto. Por ejemplo, entre las oportunidades señaladas, se citaron las relativas a las interrelaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinaban en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023 y con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, así como las cuestiones emergentes ligadas a los bosques, la energía y los medios de subsistencia. Entre los desafíos, se señalaron los relativos a cómo conseguir más financiación para los bosques y la necesidad de intensificar la cooperación y la colaboración con los aliados de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, las entidades regionales y subregionales, y las partes interesadas, entre otros;

b) Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para apoyar una serie de actividades entre períodos de sesiones realizadas en 2023 como parte de los preparativos del examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques. Cabe destacar la reunión del grupo especial de expertos de carácter intergubernamental y composición abierta sobre dichos preparativos, celebrada del 10 al 13 de octubre, en la que el grupo examinó todas las evaluaciones y los resultados de esa labor preparatoria. Como resultado de esa reunión, las Copresidencias del grupo especial de expertos formularon diversas propuestas relativas al examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques, incluidas las medidas futuras que este debería adoptar después de 2024. Dichas propuestas se presentaron al Foro para que este las examinara en su 19º período de sesiones, previsto para mayo de 2024;

c) Se destinaron recursos del fondo a complementar los recursos procedentes del presupuesto ordinario y del programa ordinario de cooperación técnica para sufragar las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. Por ejemplo, se utilizaron fondos de recursos humanos procedentes del fondo fiduciario para seguir desarrollando el centro de intercambio de información en línea y preparar la nueva edición del producto de comunicación “Forest financing quarterly highlight”. Los recursos del fondo fiduciario también permitieron organizar en junio de 2023 la reunión del grupo de expertos sobre la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y la ejecución del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. En la nota de la Secretaría titulada “Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2023-2024: medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal” ([E/CN.18/2024/3](#)), figuran más detalles sobre las actividades de la Red;

d) Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para apoyar actividades entre períodos de sesiones relacionadas con los preparativos del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques. En la nota de la Secretaría titulada “Examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo

internacional sobre los bosques para lograr sus objetivos, que tendrá lugar en 2024, y programa de trabajo cuadrienal del Foro para el período 2025-2028” (E/CN.18/2024/5), figuran más detalles sobre las principales actividades;

e) Los recursos del fondo fueron esenciales para apoyar las actividades de supervisión, evaluación y presentación de informes, como la de organizar el taller mundial sobre presentación de informes acerca de los avances conseguidos en la consecución de los objetivos y las metas forestales mundiales del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, celebrado en marzo de 2023, y la reunión del grupo de expertos sobre la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y la ejecución del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, celebrada en junio de 2023. En la nota de la Secretaría titulada “Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2023-2024” (E/CN.18/2024/4), figuran más detalles sobre las principales actividades de supervisión, evaluación y presentación de informes;

f) Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para apoyar la actualización del plan de trabajo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques correspondiente al período 2021-2024 y la organización de la iniciativa institucional para evaluar dicha Asociación. En la nota de la Secretaría titulada “Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2023-2024” (E/CN.18/2024/2), figuran más detalles sobre las actividades de la Asociación;

g) El fondo fiduciario sigue siendo una fuente crucial de financiación complementaria para que la secretaría del Foro, adscrita al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, pueda contar con el personal necesario para cumplir un mandato cada vez más amplio. En 2023, el fondo sufragó los costos de personal asociados a un funcionario de categoría P-3 encargado de apoyar la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. En 2024, se prevé financiar con recursos extrapresupuestarios tres puestos de categoría P-3 y uno de categoría G-5 encargados de apoyar la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, las actividades de supervisión, evaluación y presentación de informes, y el desarrollo de un nuevo sitio web del Foro y de nuevos servicios y productos de información.

V. Prioridades y desafíos

7. Los mandatos y productos del Foro no han dejado de aumentar desde que este se creó, pero las asignaciones del presupuesto ordinario no se han incrementado al mismo ritmo. Los recursos humanos y presupuestarios que necesita la secretaría para prestar apoyo al Foro y a sus Estados miembros se han señalado y reconocido debidamente en varias resoluciones, entre ellas la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social. Las contribuciones voluntarias al fondo fiduciario son esenciales para complementar los recursos del presupuesto ordinario, sobre todo en vista de la actual crisis de liquidez, que ha ocasionado considerables reducciones de los recursos del presupuesto ordinario no relacionados con puestos.

8. La falta de recursos suficientes sigue limitando la ampliación de las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. Aunque el desarrollo del centro de intercambio de información de la Red se está efectuando con una buena relación costo-eficacia, aprovechando los servicios de tecnología de la información de las Naciones Unidas, el gasto asociado a dicha labor también depende de que haya contribuciones voluntarias disponibles.

9. También es fundamental obtener contribuciones específicas para financiar los viajes de representantes y expertos de países en desarrollo y países con economías en transición. Hasta la fecha, las contribuciones tienden a disminuir; si esta tendencia se mantuviera, quedaría mermada la capacidad de la secretaría del Foro para facilitar una representación equilibrada de los países desarrollados y en desarrollo en las futuras reuniones relacionadas con el Foro.

10. Para que la secretaría pueda apoyar y fomentar la ejecución del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y la consecución de los 6 objetivos forestales mundiales y las 26 metas asociadas, sigue siendo fundamental contar con recursos sostenidos, previsibles y suficientes, tanto humanos como financieros. Dichos recursos son esenciales para que las actividades del Foro y de su secretaría, incluidas las relacionadas con los siguientes ámbitos, tengan mayor repercusión: el desarrollo de capacidades; la financiación forestal; las actividades de supervisión, evaluación y presentación de informes; el fomento de la cooperación y la coordinación; el fomento de actividades regionales de colaboración, comunicación y divulgación; y el fortalecimiento de la participación de las partes interesadas, incluido el sector privado.

Cuadro 3
Gastos estimados del fondo fiduciario para 2024

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Gasto</i>	<i>2024</i>
Gastos de personal ^a	600 000
Consultores, expertos y servicios por contrata ^b	150 000
Viajes de representantes y expertos ^c	375 000
Viajes del personal	80 000
Subtotal	1 205 000
Gastos de apoyo a los programas (13 %)	156 650
Total	1 361 650
Saldo de cierre, 31 de diciembre de 2023	2 411 258
Contribuciones previstas, 2024	855 000
Total de fondos previstos, 2024	3 266 258

Nota: Estimaciones de los fondos necesarios para ejecutar el actual programa de trabajo de la secretaría del Foro; no se incluye la financiación de ninguna actividad adicional que pueda acordarse en el 19º período de sesiones del Foro.

^a Estimación basada en el costo de la financiación en 2024, con cargo a recursos extrapresupuestarios, de un puesto de categoría P-3 (encargado de prestar apoyo a la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal) durante todo el año, dos puestos de categoría P-3 (encargados de las actividades de supervisión, evaluación y presentación de informes, así como de las de comunicación) durante medio año, y un puesto de categoría G-5 (Auxiliar de Información).

^b Se incluyen gastos de contratación de consultores para apoyar los preparativos del 20º período de sesiones del Foro, que se celebrará en 2025, y la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

^c Se incluyen los gastos de los viajes realizados por representantes de países en desarrollo y países con economías en transición para asistir a reuniones relacionadas con el Foro en 2024, incluidas las actividades entre períodos de sesiones.